



CISETS

Boletín N°14
CISETS 2018

Reflexiones sobre la Educación Formal



Por Grupo de Estudios Críticos, CISETS 2018

La siguiente reflexión se fundamenta desde el espacio de discusión creado por el Grupo de Estudios Críticos, en el cual, por intermedio de nuestras experiencias e información empírica, dimos paso a desglosar el macro tema titulado “Educación Formal” desde la educación cívica y no sexista.

Esta reflexión consta de 3 ejes principales, los cuales son:

1. Educación Cívica.
2. Educación Sexista.
3. Comentarios finales.

Entendemos que las experiencias en torno a la educación cívica desde la educación formal apuntan solamente al proceso electoral bajo una democracia representativa.

En este sentido los procesos informales dan cuenta que la educación cívica va más allá de entender cómo funciona la institucionalidad, sino que también se orienta al respeto de los derechos humanos como cuestión universal de la dignidad humana, sin embargo, se tiene consideración que, al hablar del contexto social, estos derechos se adaptan a las diferentes culturas que se materializan en los territorios.

De esta manera el deber cívico se traduce en la responsabilidad individual por el/la otro/a, para la construcción de procesos colectivos. No obstante, manifestamos que - desde la educación formal - éste deriva de una estructura patriarcal-capitalista, por tanto, la

interrogante es: ¿cuál es el aporte de lo informal a lo formal?

El intentar responder a esta pregunta nos obliga a posicionarnos y asumir la educación cívica como un proceso colectivo de responsabilidad en el territorio respecto a las distintas relaciones que podamos tener, y el rol de los/las estudiantes recaen netamente en la responsabilidad para decidir conscientes cómo nos afecta dicha estructura hegemónica en nuestras vidas en general, y desde allí podremos definirnos como actores/actrices pasivas/as o activos/as en respuesta a la estructura dominante.

Por otra parte, la **Educación Sexista** en espacios formales, ya sea desde el párvulo a la universidad, es una constante reproducción de patrones derivados de una estructura hetero-patriarcal, que se traduce en conductas que definen lo que es masculino y/o femenino (donde la mujer es quien enfrenta todas las desigualdades).

Para finalizar, es necesario comprender el sentido que se le atribuye al género en la sociedad, y como se manifiesta en el proceso de socialización secundaria (educación formal).

Entendemos que el género no afecta únicamente al ámbito educativo, pues éste al ser un agente socializador puede ser perjudicial al momento de definirnos políticamente ante la vida, ya que responde a un sistema patriarcal-capitalista y desde allí reproduce todos los condicionantes que deberemos reproducir en los distintos contextos en los cuales nos desenvolvamos.

Es importante que podamos disputar los espacios institucionalizados y formales, utilizarlos como herramientas para la transformación social, pero también, tener la capacidad de fortalecer y politizar instancias informales, en donde no exista una jerarquización con respecto al aprendizaje, y éste pueda estar al servicio de las comunidades.

Sin Pausa

**Por Cristian Acuña Zapata,
Miembro del proyecto Sin
Pausa**



Es una plataforma en la que se graban vídeos de sesiones audiovisuales a músicos locales.

Es un proyecto nuevo en Chillán, la innovación es la calle, lo paisano, lo propio de Ñuble y los espacios cotidianos, la familiarización de los contextos.

Sus componentes son tres, y han estado ligados desde siempre a la música y el escenario musical de la ciudad. Luego de conocerse, llegaron a reconocer la falta de un proyecto que trabajase lo audiovisual en Chillán y decidieron poner sus manos a disposición.

Sinpausa nace por la necesidad de dar ventaja al arte y la música, específicamente identifican el descuido de la difusión de los

artistas y cantautores que emanan de la propia ciudad. En base a este diagnóstico se forma el grupo de trabajo y determinan generar un proyecto que sirviera de herramienta para los artistas locales en la difusión de su contenido creativo y cultural.

Sinpausa nace hace aproximadamente dos meses, lo componen Fabián Rubilar, estudiante de Diseño Gráfico UBB, Pablo Ubal, en el sonido y Cristian Acuña, estudiante de Pedagogía UBB. El trabajo es compartido en cuanto a ideas y formato de trabajo. Específicamente Fabián y Cristian se encargan de la edición y el contenido visual, Pablo trabaja el audio.

El concepto se construye iniciando un proceso de inscripción a través del correo del equipo para luego seleccionar al artista y concretar una cita donde se graban tres de sus canciones y se realiza una entrevista en profundidad al artista para conocer un poco de su trayectoria, de dónde viene, en qué está y cuáles son sus proyecciones.

El espíritu de la plataforma radica en la autogestión. El proyecto trasciende a los aportes de terceros y privados, los componentes del equipo han puesto a disposición del escenario musical actual sus recursos y capacidades con el único fin de elaborar una herramienta servil a los cantautores locales.

Las proyecciones que barajan hasta ahora son seguir trabajando en la misma línea con solistas y extender el trabajo a bandas y grupos locales, recorrer la ciudad y los barrios y escenarios patrimoniales haciendo sesiones audiovisuales, como la Biblioteca Municipal, Paseo Arauco, Mercado Municipal, entre otros.

Hasta ahora, cuentan con un capítulo publicado acerca del cantante Fernando Reyes, artista local, que cuenta con un proyecto propio como solista y una trayectoria con bandas en Santiago. Además del material sobre David Jimmy Cid, que está en proceso de edición para conformar el segundo capítulo del programa, lo siguiente son bandas.



Opinión sobre la polémica entre Trabajo Social clínico y Psicología

Por José Matamala Pizarro, Psicólogo, Miembro del Grupo Clínica del Trabajo – Valparaíso. Rescatado de Convergencia Medios

Muchos comentarios han aparecido en las redes sociales sobre el ejercicio terapéutico del Trabajo Social, a propósito de una resolución que emitió el Ministerio de Salud el 9 de marzo de 2018 donde aprobó las orientaciones y normas técnicas del Trabajo Social en salud.

Algunos colegas alertados, han comenzado una desordenada defensa gremial sobre el patrimonio de la Psicología respecto a la terapia y la clínica. Sin embargo, la terapia no es un patrimonio de la Psicología, ni tampoco la clínica. Ambas están inscritas en varias disciplinas del pensamiento humano y social, como lo son la Sociología clínica de Gualejac; la Psicodinámica del Trabajo de Dejours y Molinier; el Trabajo Social clínico de Cheschier; la Antropología clínica

de Bonafina; entre otras. Con un grupo de colegas estamos abriendo un campo de acción e investigación en Chile centrado en la Clínica del Trabajo. ¿Acaso los ergonomos y terapeutas ocupacionales han polemizado con nuestra actividad?

En este sentido, cabe por lo menos preguntarse ¿En qué estamos los y las psicólogos en la clínica y la terapéutica? Resulta que en la actualidad nos aparece como problemático el reconocimiento que se hace al Trabajo Social en su práctica abocada a la salud mental. ¡Pero si el Trabajo Social en Chile surge muy vinculado con la salud mental y salud pública! Basta mirar el célebre libro de la historiadora María Angélica Illanes “Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales (1887-

1940)” para darse cuenta de aquello. Inclusive, el documento que se critica contiene una cita de unos autores – Antipán y Reyes, 2013- que no hace más que reconocer lo que en la práctica realizan muchos y muchas Trabajadores Sociales en los servicios de salud. Por lo que sé, el Trabajo Social clínico existe desde por lo menos la década de los 80. No es un invento oportunista que busca quitarnos el trabajo ni tampoco es un sustituto de satisfacción pulsional por que los Trabajadores Sociales no pudieron estudiar Psicología. El Trabajo Social clínico es un campo disciplinar a tal punto como lo es la Psicología comunitaria en nuestro ámbito.

Sin embargo, y obviando por un breve momento la polémica con el Trabajo Social clínico, los y las psicólogos hemos permitido que otras formas de enfrentar la clínica y la terapéutica, mucho más pobres en desarrollo científico y en formación -como las terapias complementarias- se abran un abanico de desarrollo en la atención del sufrimiento y malestar humano. No se ha problematizado ni se han pedido cuentas al Ministerio de Salud porque estas iniciativas están instaladas en los sistemas de salud públicos e inclusive en la práctica clínica privada con una casi nula supervisión, a pesar que cerca del 70% de las personas en Chile alguna vez en su vida las

utilizarán (Contreras, Alamos, Chang, Bedregal, 2015)

Por otro lado, y regresando a la polémica abierta con el Trabajo Social clínico, la organización por la defensa de nuestro valor como Psicólogos y Psicólogas en las organizaciones es muy desalentadora. Un botón de muestra se observa con lo que ocurre en las funciones que se cumplen en los programas tercerizados por el Servicio Nacional de Menores (SENAME).

En la actualidad más de 11 mil profesionales tienen vigentes cuentas en la plataforma virtual SENAINFO. De esa cantidad, pensando que un tercio de la totalidad de funcionarios pueden ser psicólogos y psicólogas, muy pocos deben estar organizados para defender su valor en tanto trabajadores y trabajadoras de la política social.


Según los últimos recuentos a los que he accedido sobre Sindicatos existentes en el área, éstos no superarían la quincena. Y se estima que deben ser unas 200 a 300 empresas colaboradoras que venden servicios al SENAME y que tienen en condiciones muy paupérrimas a miles de colegas en el país. Me pregunto entonces ¿Cuántos de esos colegas participarán en organizaciones sindicales, gremiales, asociaciones que velen por la defensa de su valor? ¿Se habrán movilizado efectivamente contra la precarización del trabajo y la

externalización? o contra el acoso laboral, el agobio y los daños colaterales presentados bajo la forma de Burnout. ¿Habrá surgido alguna vez una controversia seria y fuerte desde la iniciativa gremial para defender el valor del profesional Psicólogo en los lugares donde se desempeña? Me parece que tal vez los dardos de la crítica por el reconocimiento de la labor del Trabajo Social clínico están mal dirigidos, pues esa disciplina muy poco tiene que ver con nuestros problemas laborales de fondo. No es posible que convivamos con tanta desigualdad, porque ¡mientras que algunos Psicólogos y Psicólogas que trabajan en consulta privada en los privilegios de Vitacura, Providencia y Las Condes y pueden pagarse largos análisis, otros colegas a duras penas les alcanza para pasar el mes! Esa es una dura y terrible realidad en nuestro oficio. Nada tiene que ver el Trabajo Social clínico en eso. Tal vez haya que nivelar la cancha para arriba, obviamente.

Uno de los principales problemas que tenemos como profesionales es la pauperización del empleo. En la medida que existe división social del Trabajo, si existe competencia, entonces es evidente que aquella empeora las condiciones laborales. Pero tampoco nos hemos pronunciado por la cantidad de psicólogos y psicólogas que en la actualidad existen, ni cómo se forman.

Finalmente, debe existir una gran masa profesional sobrante que apenas debe conseguir empleo. Tampoco nos hemos movilizado por mejorar el gasto social que se realiza en la formación del profesional psicólogo/a. Cada vez es más común que el gasto formativo debe realizarse por fuera del pregrado e inclusive con eso no basta. ¡Hoy en día cualquiera hace un curso corto y se hace llamar terapeuta! Y eso tampoco es problema del Trabajo Social clínico.

El problema aparece negado en su tratamiento si solo se dirige la crítica al reconocimiento de la práctica del Trabajo Social clínico. Tal vez la lucha va por otro lado, por aglutinar a la gran masa de trabajadores y trabajadoras de la salud mental por defender un sistema de salud público que vele por condiciones dignas de atención y que valore nuestros trabajos, que tenga un enfoque antipsiquiátrico, de género, comunitario y centrado en la articulación efectiva de los y las profesionales tratantes. Finalmente ese es el llamado que hizo nuestra queridísima psicoanalista argentina, militante y feminista Marie Langer cuando en la Argentina psicólogos y psiquiatras también entraban en estas polémicas. Al otro lado de la cordillera Mimí hizo un llamado correcto y solidario ¡Trabajadores y Trabajadoras de la salud mental, uníos!



Violencia y Denuncias Públicas: Una primera mirada desde la Red Chilena Contra la Violencia hacia la Mujer, Ñuble

Por Paz Durán y Nashka Sanhueza

Sobre la violencia hacia las mujeres últimamente se conoce mucho, y no haciendo referencia solo al contenido teórico que existe –que ciertamente es importante para la comprensión de las causas y el funcionamiento de las acciones que toma el patriarcado-, sino en los hechos; denuncias o funas públicas y noticias sobre femicidios que cada vez se manifiestan más en la prensa, redes sociales y otros espacios públicos, ya que las mujeres están decidiendo hacerlo así. En estos casos no prima la concientización ni un análisis profundo de las situaciones de agresión y abuso, sino que la urgencia y la desesperación de buscar ayuda, de encontrar la

justicia que no han recibido, y de sentirse escuchadas, comprendidas y acompañadas.

La Red Chilena Contra la Violencia hacia las Mujeres, pretende –además de cumplir otros objetivos- batallar contra la forma más visible y preponderante del patriarcado, contraatacar el poder que la supremacía masculina ejerce a través de actos agresivos en sus diferentes niveles y categorías.

Esta plataforma funciona a nivel nacional, desplegando trabajo de carácter comunitario, entregando nueva y actualizada información para el análisis, como datos estadísticos, lanzamiento de libros, impartiendo seminarios,

talleres y charlas, entre otras muchas actividades. Nuestros primeros acercamientos de trabajo fueron con las compañeras (en ese entonces) de la Red Chilena Contra la Violencia hacia las mujeres del Biobío-Ñuble, donde algunas miembras participamos de diferentes encuentros y asambleas regionales y nacionales. Al conocer aquel funcionamiento colectivo y de identificar las mismas urgencias y necesidades respecto a la violencia contra las mujeres en nuestra localidad, es que decidimos organizarnos para formar la plataforma en Chillán con pretensiones de abarcar la nueva región de Ñuble.

Entre nuestros objetivos territoriales está formar a la comunidad respecto a la tema, tanto en espacios públicos como íntimos, y adquirir conocimientos en materia de procedimientos legales y acogida. Nos constituimos hace aproximadamente tres meses, en donde participan mujeres tanto militantes, como inorgánicas, y teniendo espacios de inserción mayormente estudiantiles.

En nuestro corto tiempo de funcionamiento se han realizado actividades en diferentes espacios: charla para las estudiantes de un colegio de la ciudad y pegatina de afiches en el mismo establecimiento, presentaciones en asambleas universitarias en el marco de las movilizaciones feministas. Y actualmente

coordinamos de forma interna, talleres de formación sobre procedimientos legales del código penal.

Unas de las tantas reflexiones a las que hemos llegado en conjunto, es la preocupación que nos genera el escenario de los últimos años, manifestando que la propagación de la violencia ha ido en aumento, y así también su visibilización pública. Tal como fue mencionado al principio, las mujeres estamos en un nivel de desesperación importante luego de haberse identificado dentro de una relación de poder y que solicitan a gritos ayuda. Y por otro lado, está la dificultad de exigir justicia ante casos de agresión, el legislativo tiene una deuda histórica con los derechos humanos, esta brecha aumenta cuando respecta a las mujeres, resultando juicios en donde el agresor o victimario queda absuelto o con medidas insuficientes dejando a la persona agredida insegura y con secuelas psicológicas irreparables. Por lo que se hace imprescindible educarnos en esta materia y socializar esta información para saber qué medidas tomar en casos de violencia y en qué aspecto legal es posible reparar y exigir.

Es por todo lo anterior que consideramos a la Red Chilena como una importante y trascendente herramienta para fomentar conocimientos, concientizar, para así poder llegar a diferentes partes de nuestro

territorio, generando un punto de
encuentro con otras
organizaciones feministas, y

entregar un espacio seguro y
respetuoso a mujeres agredidas.



Mediación Escolar

Por José Cisternas y Soledad González, estudiantes de Trabajo Social, UBB

¿Necesariamente los estudiantes tienen que estar en el eje para que una mediación escolar sea lo que es? La relatividad juega un rol importante en esta temática, en el sentido de que, si se quieren abordar los conflictos de manera directa entre estudiante y estudiante, pero no completa, ¿Por qué no completa? No se puede trabajar en mediación escolar sin considerar lo que es escolar en su sentido más amplio y quienes componen “lo escolar”, es decir, tanto sus estudiantes, profesores, directores, asistentes de la educación, funcionarios en general. Bajo este punto de vista se puede analizar la convivencia escolar, y, es más, bajo una

mirada sistémica, es por esto que al momento de intervenir y aplicar una mediación escolar se debe de considerar lo “escolar” en su máxima expresión.

Pero, la mediación escolar necesariamente necesita estar bien definida para la gente implicada en la mediación y también es necesario tener un mediador, bien definido e imparcial y que busque el propósito de entender las problemáticas y de al mismo tiempo de recurrir a entes, no necesariamente externos, cuando las problemáticas lleguen a exceder las herramientas con las que cuenta el mediador.

La mediación escolar en sí busca, como cualquier otro tipo de mediación, el bienestar de los involucrados, para ello necesita, por ejemplo, de un código de ética, para que este sea aplicado, o por una norma que esté escrita en los manuales de convivencia. De cualquier forma, es de suma importancia implementarla para poder llegar a resolver los problemas y diferencias de una forma más participativa y responsable, ya que como sabemos la Escuela, pasó de ser aquel centro “educacional” que se

basaba netamente en la adquisición de conocimiento; en la actualidad, la Escuela es un motor que combina la adquisición de saberes, conocimientos, valores y experiencias que apuntan a que los sujetos se desarrollen en el marco de una vida integral. En el contexto de la mediación, se apunta a que los estudiantes que participen de ella, sean sujetos capaces de resolver sus dificultades en procesos situados, autónomos y altamente democráticos.